



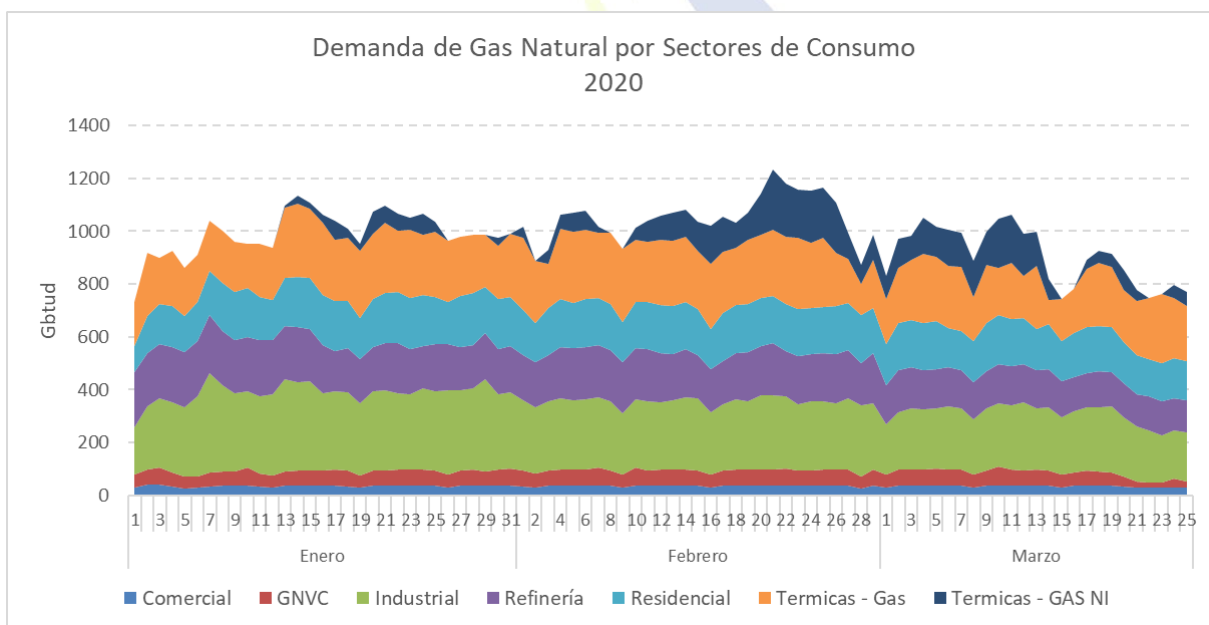
Informe de consumos de gas natural - Primer trimestre de 2020

Periodo de análisis: 1 de enero al 31 de marzo de 2020

A continuación, se presentan las cifras relacionadas con los consumos de gas natural para los sectores Gas Natural Vehicular Comprimido – GNVC, Comercial, Industrial, Refinería y Residencial declarados por parte de los agentes Comercializadores y Usuarios No Regulados al Gestor del Mercado de Gas Natural conforme a lo establecido en el reporte de “Entregas a Usuarios Finales” contenidos en el Anexo 2 de la Resolución CREG 114 de 2020.

Las cifras correspondientes al sector térmico son tomadas del reporte Consumo por combustibles publicado por XM, esta información es desagregada en dos categorías: a. Térmicas – Gas: consumo de gas nacional y b. Térmicas – GAS NI: consumo del gas natural importado.

Las cifras de refinería fueron validadas en conjunto con Ecopetrol.



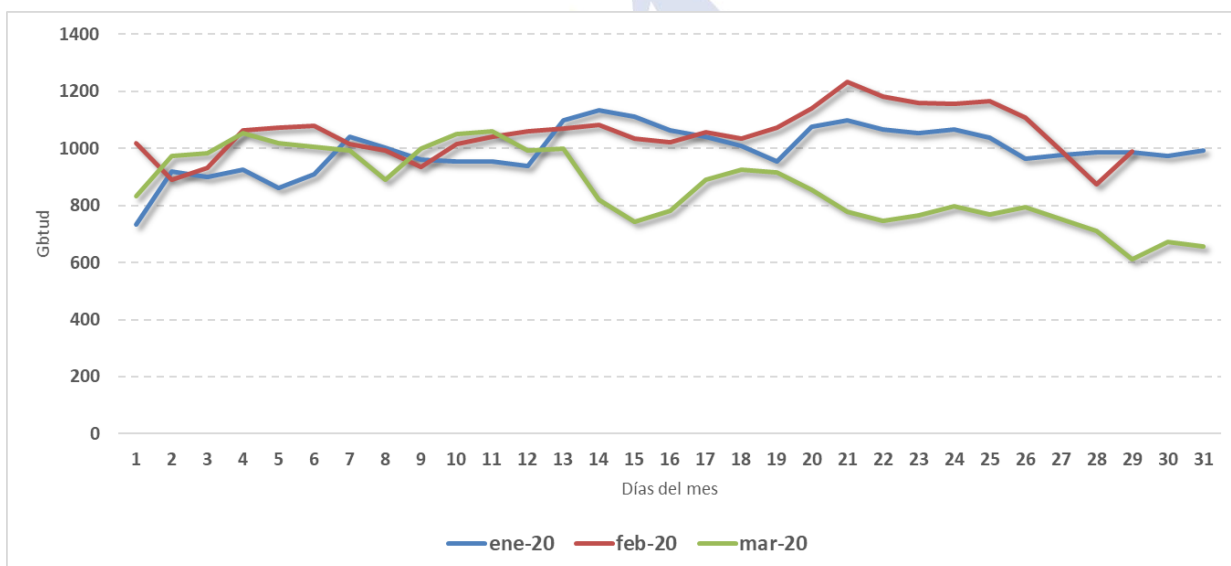
Sectores / (Gbtud)	ene-20 (Gbtud)	feb-20 (Gbtud)	mar-20 (Gbtud)	Var Mar – Feb
Comercial	35.6	36.2	33.6	-7%
GNVC	55.6	58.7	44.2	-25%
Industrial	297.0	261.5	212.3	-19%
Refinería	188.2	182.0	138.4	-24%
Residencial	173.5	175.6	158.2	-10%
Térmicas – Gas	222.2	235.3	201.6	-14%
Térmicas – Gas NI	20.5	101.2	77.5	-23%
TOTAL	992.5	1050.5	865.8	-18%

Fuente: Ecopetrol - XM y SEGAS – Cálculos propios



Cifras destacadas

- ❖ La demanda de gas natural a nivel nacional presentó una disminución del 18% entre marzo y febrero de 2020.
- ❖ Durante marzo, el consumo del sector de GNVC disminuyó en un 25% en comparación al promedio de febrero.
- ❖ Las plantas de generación térmica que consumen gas nacional han disminuido su consumo en un 14%, comparando marzo y febrero.
- ❖ El aporte del gas natural importado se encuentra en promedio mes día para marzo en 77.5
- ❖ El sector industrial disminuyó su consumo en un 19% para el periodo marzo y febrero.
- ❖ El sector refinería ha disminuido su consumo en un 24% para el periodo marzo y febrero.



Fuente: Ecopetrol - XM y SEGAS – Cálculos propios

Comportamiento semanal - Marzo

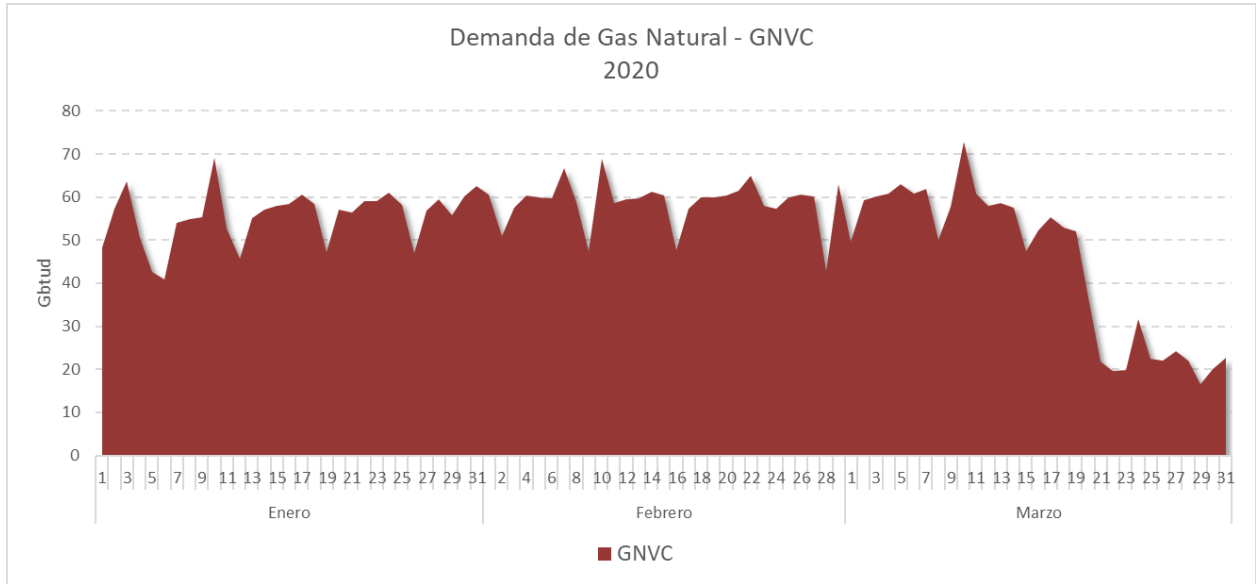
Semana	Comercial (Gbtud)	GNVC (Gbtud)	Industrial (Gbtud)	Refinería (Gbtud)	Residencial (Gbtud)	Térmicas – Gas (Gbtud)	Térmicas – Gas NI (Gbtud)	Total (Gbtud)
1 al 7 de marzo	36.4	59.4	223.6	149.8	167.8	227.3	115.5	979.7
8 al 14 de marzo	36.6	59.4	235.7	144.0	172.3	181.1	143.5	972.6
15 al 21 de marzo	34.5	45.5	230.1	131.2	161.6	202.5	35.2	840.6
22 al 28 de marzo	30.5	23.1	180.7	128.7	140.8	219.5	39.6	762.8
29 al 31 de marzo	25.4	19.8	163.8	138.0	135.4	145.8	22.2	650.2
Variación Sem5/Sem4	-17%	-14%	-9%	7%	-4%	-34%	-44%	-15%

Fuente: Ecopetrol - XM y SEGAS – Cálculos propios



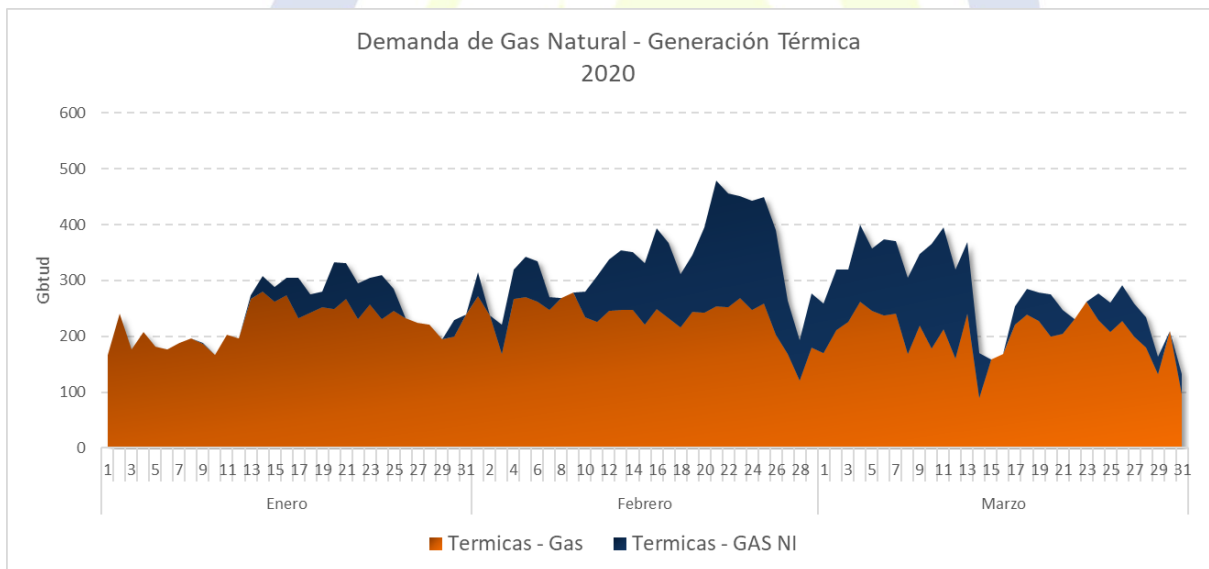
A continuación, se presentan las gráficas de cada uno de los sectores mencionados.

Gas natural vehicular comprimido



Fuente: SEGAS – Gestor del Mercado de Gas Natural

Generación Térmica



Fuente: XM

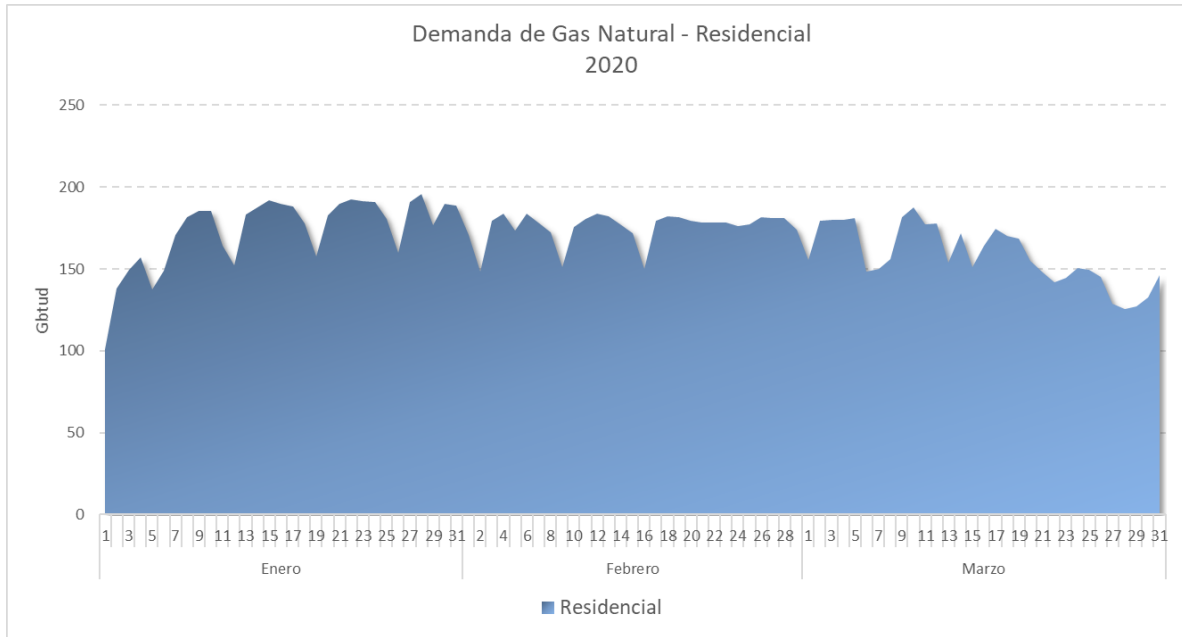


GESTOR DEL MERCADO DE
GAS NATURAL EN COLOMBIA
UN MERCADO DE LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

Residencial



Fuente: SEGAS – Gestor del Mercado de Gas Natural

Industrial



Fuente: SEGAS – Gestor del Mercado de Gas Natural

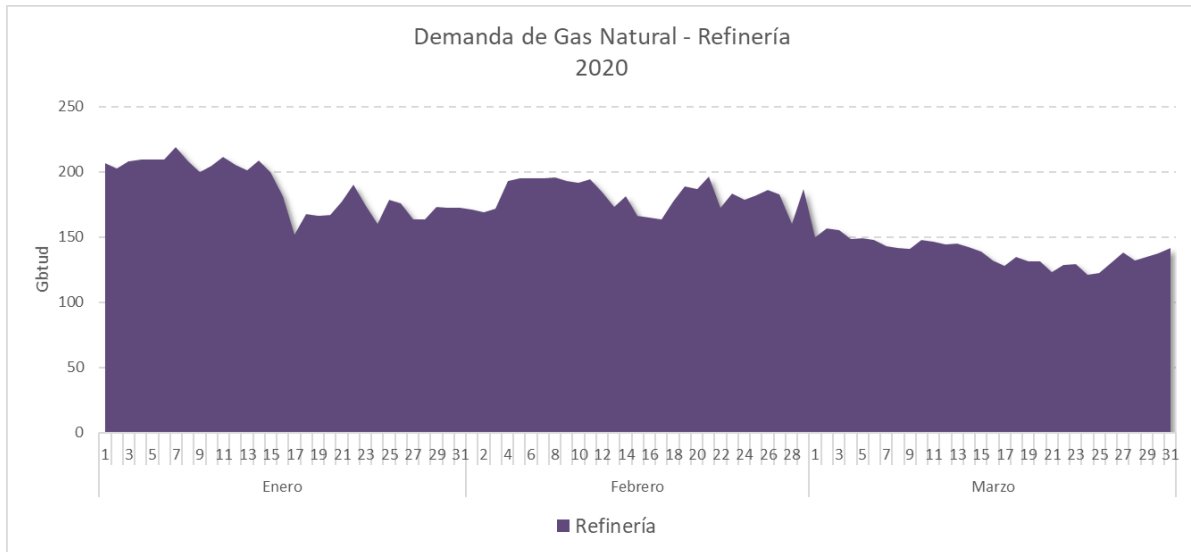


GESTOR DEL MERCADO DE
GAS NATURAL EN COLOMBIA
UN MERCADO DE LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA



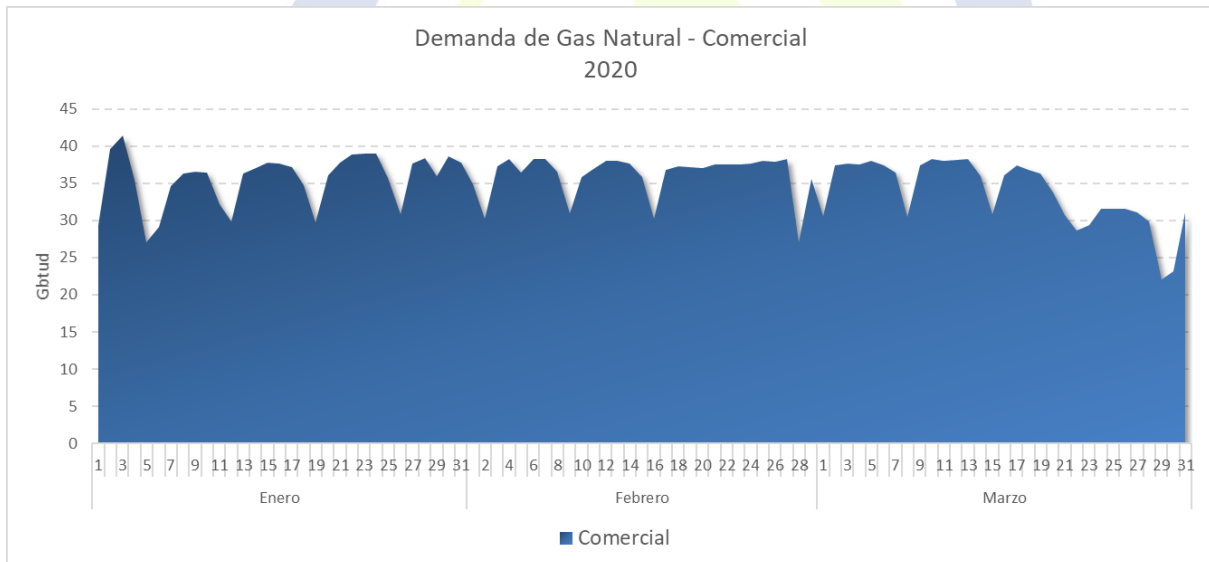
BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

Refinería



Fuente: SEGAS – Gestor del Mercado de Gas Natural

Comercial



Fuente: SEGAS – Gestor del Mercado de Gas Natural



GESTOR DEL MERCADO DE
GAS NATURAL EN COLOMBIA
UN MERCADO DE LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

Aclaraciones:

- La información de los sectores residencial, industrial, comercial y gas natural vehicular comprimido (GNVC) corresponde en su totalidad a la declarada al Gestor de acuerdo con la normatividad.
- La información asociada al consumo de las refinerías fue validada por Ecopetrol, dado que actualmente tiene plazo para remitir la información hasta el cuarto día hábil del mes siguiente (Máx. hasta el 6 de abril), a partir de la siguiente semana y conforme a lo establecido en la Resolución CREG 042 los usuarios no regulados empezarán a declarar la información de manera semanal.
- La información asociada al consumo de las térmicas fue extraída de XM, dado que actualmente tiene plazo para remitir la información hasta el cuarto día hábil del mes siguiente (Máx. hasta el 6 de abril), a partir de la siguiente semana y conforme a lo establecido en la Resolución CREG 042 los usuarios no regulados empezarán a declarar la información de manera semanal.
- Se solicitó apoyo de Organización Terpel para completar el consumo de GNVC, dado que actualmente tiene plazo para remitir la información hasta el cuarto día hábil del mes siguiente (Máx. hasta el 6 de abril), a partir de la siguiente semana y conforme a lo establecido en la Resolución CREG 042 los usuarios no regulados empezarán a declarar la información de manera semanal.
- La información operativa podrá surtir actualizaciones una vez se efectúen los balances con los transportadores, lo anterior dependiendo lo establecido en la Resoluciones CREG 114 de 2017 y 021 de 2019.
- Actualmente, la información reportada diariamente, respecto al día anterior, tiene un nivel de confianza por sector de consumo de i) residencial (98%), ii) comercial (97%), iii) industrial (95%), iv) GNVC (83%), v) generación térmica (18%) y vi) refinería (3%). Estos dos últimos sectores, presentan un nivel bajo porque su declaración, hasta antes de la expedición de la 042, era diaria.